

Proyecto de Reforestación-Urbanización Río Pipo

LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS SE ACOMPAÑA DE LA RESTAURACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE AFECTADO

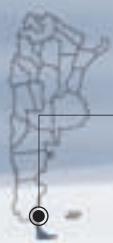
El Instituto Provincial de Vivienda de Tierra del Fuego está llevando adelante un proyecto que pone de manifiesto la necesidad de recuperar un sector único de la ciudad de Ushuaia, con grandes áreas de bosques nativos en un entorno privilegiado y claramente delimitado, como lo es el sector conocido con el nombre de Río Pipo.



Este borde natural presentó un desafío inmejorable: la preservación de los espacios verdes comunes para el esparcimiento del barrio y de toda la comunidad, logrando una conexión

con los sectores urbanizados a través del Proyecto de Reforestación. Para lograr una vinculación entre el entorno natural inmediato y las nuevas urbanizaciones, las que están en construcción y aquellas que están proyectadas, el IPV ha pue-

to en marcha un Proyecto de Reforestación, a través del cual se está proveyendo al sector de especies autóctonas con el objeto de conservar la avifauna del lugar. De acuerdo con la escala de avenidas y calles internas, se están colo-



TIERRA DEL FUEGO

INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA

cando especies de distintos tamaños en veredas y espacios verdes, con un destacable compromiso de los vecinos que ya habitan en el lugar.

Debido al avance de las urbanizaciones sobre sectores de masas verdes, que comprende el sector I y II del barrio Río Pipo, se planteó la necesidad de restaurar el medio ambiente afectado, según lo dictamina la Ley Provincial de Medio Ambiente N° 55, que en su artículo declara de Interés Provincial, "a los fines de su preservación, conservación, defensa y mejoramiento, aquellos ambientes urbanos, agropecuarios y naturales y sus elementos constitutivos", sosteniendo además que "el principio de desarrollo sostenible es el único mecanismo posible para permitir el crecimiento y desarrollo socioeconómico de la provincia de Tierra del Fuego, en armonía con la libre y permanente disponibilidad en el tiempo de los recursos naturales, renovables y no renovables, garantizando su utilización racional a las generaciones futuras".

Por eso, desde el área técnica del IPV se planteó el objetivo de generar una imagen memorable y reconocible en la nueva urbanización como patrimonio social.

El presidente del Instituto, José Luis Del Giudice, comentó que "el proyecto articulará a distintos actores, porque creemos que es la mejor manera de llegar a concretar los objetivos; tal es así que el IPV ha sumado al Municipio de Ushuaia y a los vecinos a través de las asociaciones barriales que los nuclean, planteando una forma integral de dar solución al mejoramiento del hábitat y a la calidad de vida de los habitantes del barrio".

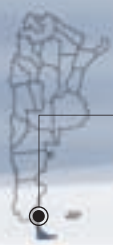




MODO DE EJECUCIÓN: EXTRACCIÓN Y REFORESTACIÓN

Desde el área técnica, el director general, arquitecto Ernesto Rowland, comentó que "el Municipio realizó, en una primera etapa, la extracción de la totalidad de especies forestales nativas (renovales) y manto vegetal (champas), de los macizos 80 y 81 del sector I, los que ya han sido urbanizados por el Instituto Provincial de Vivienda". "Éstos fueron trasplantados de acuerdo con el estudio medioambiental que determinó la mejor época del año para poder hacerlo". "El 30% de las cantidades extraídas fueron cedidas a las asociaciones vecinales y, en un trabajo conjunto con el Instituto Provincial de Vivienda, fueron plantadas en las veredas y espacios públicos exteriores, en lugares donde no se vieran afectados el ingreso de los propietarios a sus domicilios y el mantenimiento de las redes de infraestructura que se ubican bajo tierra, entre la línea municipal y el cordón de las veredas".





TIERRA DEL FUEGO

INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA



"El 70% restante quedó a disposición de la Municipalidad para su utilización conforme sus necesidades, proponiendo el IPV que se implantaran en las veredas de las avenidas principales del barrio donde se encuentran edificaciones consolidadas, como Av. de la Estancia, en los sectores de la rotonda (macizo 56 y 57), los edificios multifamiliares (macizo 62), colegios primarios y secundarios (macizos 68 y 75) y espacios verdes en general", concluyó Rowland.

Por lo que se ha concretado del proyecto hasta el momento, en su enfoque en la escala de intervención barrial teniendo en cuenta la necesidad de cada vecino, se lo puede calificar como altamente positivo, ya que ha cambiado la fisonomía del sector, ha comprometido a los vecinos con su nuevo lugar de residencia, reforzando el arraigo con su hábitat y su entorno, y respetando en su máxima expresión el entorno natural de este bello lugar de la ciudad. ☺

